

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Viernes 8 de Septiembre de 1911

Año II.—Núm. 505
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º.
PALMA DE MALLORCA

NUESTROS VIERNES

Rosa del cielo

En el cielo todo era fiesta. Muchas almas, una vez sufrido el juicio particular, entraron á formar parte de la mansión de los justos. ¡Qué de alegrías rebosaban sus moradores! ¡Qué de halagos se hicieron á los recién llegados! ¡Qué de maravillas les mostraron! No hay lengua mortal capaz de explicar la hermosura y riquezas de este lugar. Llámase en la Escritura tierra de los que viven, para distinguirla de ésta en que estamos, patrimonio de los que mueren.

Mirad la grandeza del espacio, el brillo del sol, los rayos de pálida luna rielande en lagos de esmeralda, el fulgor de titilantes estrellas que tachonan el firmamento en noche serena, y compitiendo con ellos el oro, la plata y las piedras preciosas. Ved la riqueza de la tierra, los frutos de los árboles, el verdor de los campos, lo alto de los montes, lo apacible de los valles, el murmullo de las fuentes, donde gorjean los pajarillos saludando á la riante aurora, heraldo de un nuevo día, alumbrando brillante rocío en las corolas de vistosas florecillas que embalsaman el ambiente. Contemplad luego los ríos que fecundizan las tierras por donde cruzan; la inmensidad de los mares, con bancos de coral y ricas madre-perlas, con huracanes y brisas, con horas de calma y vértigos de tormenta, con montañas de abrumadora espuma y llanuras de cristal, ya estrellándose sus bravías olas en el abrupto acantilado de la costa, ya lamiendo acompasadamente sus rítmicas ondas el blando arenal.

Unióse á la naturaleza el arte, y surgieron templos gigantescos y palacios reales de mármol y oro; en fin, esas producciones admirables que en todos los órdenes ha conquistado, el progreso humano.

Y si todo eso disfrutamos nosotros, seres caducos, en este valle de lágrimas, ¿qué será la morada de los que viven eternamente en compañía del Autor de todo lo creado?

¡Cómo se admirarían aquellas almas ante tales bellezas! Ese poema, el más grandioso que soñó la fantasía de genio alguno en la tierra y que se llama la Divina Comedia, no es más que tinieblas puestas en parangón con la luz... y luz de Gloria!

¡Qué de arpas se tañían con singular maestría, cuyas armoniosas melodías acompañaban cantos de alabanza! Y mientras por aquellos ámbitos celestiales se esparcían las dulces notas que en loor del Dios Uno y Trino entonaban los bienaventurados, Jesús, cogiendo una rosa de fuego como su corazón amoroso, la entrega á un ángel como recompensa á la tutela ejercida sobre un usurero, que poco antes —y cuentan que son contados los casos— entró en el cielo. El ángel, hechizado de gozo, volando, volando, pierde la rosa, y Jesús bondadosamente le consuela diciendo: «Alégrate, que de la tierra adonde va, otro ángel la tornará al cielo.»

Entre tanto, se percibía en el Empíreo música divina, mezclada con suavísimas voces, que, encendidas en amor purísimo, repetían sin cesar el más sublime cántico, el de los coros angélicos:

Santo, Santo, Santo,
Señor Dios de los ejércitos...

II

Rueda que rueda en lo insondable del vacío, la rosa atraviesa el entretejido luminoso de soles y mundos suspendidos de él. Llega á la tierra; penetra por acristalada claraboya en el interior de un gran templo situado en punto céntrico de populosa urbe, y, sin parar mientes en sus columnas gráficas, en lo simétrico de sus arcadas, en lo artesonado de sus bóvedas, en lo artístico de sus capillas y en lo esculpido de sus mármoles, se confunde con otras flores terrenas colocadas en

el vetusto y rígido altar mayor, junto al Sagrario. Á su calor es feliz; ya no siente la nostalgia del Amado, como desde su partida de la Gloria. Allí, al lado de ella, en el Tabernáculo, está el Hombre-Dios tan alto y poderoso como en el cielo; en el cual no se sabe si admirar más, su caridad sin límites, ó su infinita misericordia.

Horas y horas transcurren monótonas y tristes. De trecho en trecho, ténues lucecitas de aceite rompen las medrosas sombras que, al difuminarlas, aumentan. Por fuera, se oían las estridentes sirenas y ásperas bocinas de los autos; el tintineo de los tranvías eléctricos; el rodar de los vehículos; el vocear de vendedores ambulantes y de periódicos; el zumbido continuo de las muchedumbres que pasan y transpasan ante la desierta Iglesia. Nadie se acercaba á su Dios, ni á pedirle camino seguro para ir á Él, consuelo en sus tribulaciones, paciencia en sus desventuras, bendición en sus empresas; ni á darle gracias en días abundantes en dichas.

En la rosa aparece una gota, tan brillante como la estrella de la mañana. ¡Lloraba! El contraste no podía ser más sentido, de la rica magnificencia con que honraban á su Dios en el cielo, al ingrato olvido á que le tenían relegado en la tierra; y á pesar de todo, el Hombre-Dios, allí, al lado de ella, en el Tabernáculo, seguía inflamado en caridad hacia los hombres convidándoles á su aprisco con lazos de infinita misericordia...

III

De pronto, en las anchas naves del templo resuenan leves pisadas: produciéndose una joven, casi niña; vestía sencillamente de negro, y negro era también el manto que orlaba su carabellera, infantil y llorosa. Avanza pausadamente hasta el Sagrario, arrodillase no lejos de Él, y tras breve pero fervorosa plegaria, oye débil ruido, como roce de brisa, y ve junto á sí en el suelo una rosa, cuya hermosura la deja extasiada largo tiempo. Por fin se decide á cogerla, y corriente mística invade su ser; parece que la flor da respuesta á sus pensamientos y le dice: «¿qué harás en el torbellino de esta gran ciudad, pobre huerfanita?»

Y su corazón juvenil latía á impulsos de un amor, tan desconocido como grande. Pasados unos instantes en delirioso éxtasis, guarda la rosa, sale del templo, atraviesa maquinalmente calles y plazas de la ciudad, sin que lleguen á sus oídos su algarabía ensordecedora. Ya en los afueras de la población, llama á la puerta de una casita blanqueada adjunta á una capilla, cuyo diminuto campanario tocaba á Oración...

IV

Doce años han transcurrido de la escena anteriormente apuntada. Es la hora del crepúsculo; débil claridad ilumina la celda de Sor Rosa del Sacramento, que agoniza rodeada de sus hermanas de claustro. Su bello rostro está tranquilo y alegre; con dulce sonrisa besa un Crucifijo que tiene entre sus manos, y de vez en cuando lo aprieta contra su corazón como si ocultara algo. Por un momento se nubla su semblante; piensa en sus padres: de su madre no tiene la menor duda ¿dónde van las santas, sino al cielo?; pero de su padre... ¡no fué tanto tiempo usurero! Ya se serena; exhorta á sus contristadas oyentes, que rezaban en voz baja, á que sean siempre buenas, y así no tendrán que arrepentirse —como ella ahora— de la mala correspondencia á las finezas del Enamorado de los hombres. Y las últimas palabras de su discurso y de su vida fueron éstas: «si mucho pequé, mucho más fio en la misericordia divina.» Y lleva á su rostro, tranquilo y alegre, el Crucifijo que tiene entre sus manos, besándolo por última vez con sus labios ya cárdenos, que sonreían dulcemente, al exhalar el último suspiro, coincidiendo con el también úl-

timo rayo de un sol que muere y que tiene fuerza, todavía, para iluminar la ejemplar muerte de Sor Rosa del Sacramento, mientras Rosa del Cielo, ante las extáticas hermanas, huye por la ventana de la celda para tornar á su Patria, á la Gloria, y seguir allí por sempiternos siglos, en compañía de aquel ángel, que de la tierra volaba al cielo.

Santiago Vilella

Mancor, VIII-1911.

Cansó de la lluna

La lluna té molta son, perqu'es nascuda d'abrir; tot d'una qu'el sol se pon, la lluna s'en va a dormir.

La lluna es tornada gran, quant el sol s'amaga,riu y espera'ls estels, qui van sortint, com aucells del niu.

La lluna ja s'a-n'el plé, de dins la mar ha sorgit y brillant pel cel seré, vetlará tota la nit.

La lluna vella se fa y defalleix molt sovint, blanca y trista sortirá, quant tots estarem dormint.

Are ja s'es post el sol y cap estel vol sortí, tot el cel anit du dol de la lluna que morí.

Miguel Fortesa Pinya

Diptongos átonos

(CONCLUSIÓN)
COMBINACIONES DE VOCALES ÁTONAS DESPUÉS DEL ACENTO

Si estas combinaciones están formadas por débil y fuerte, ó al contrario, el diptongo no ofrece duda, pues todos los poetas, incluso la Academia, lo preceptúan. Sin embargo, no podemos dejar de llamar la atención respecto al error en que incurrían hoy día no pocos poetas y escritores de nota, considerando esdrújulas las palabras terminadas en las combinaciones átonas *ia, io, ua, uo*, cuando realmente son *llanas, graves ó regulares*.

Hoy es muy frecuente ver acentuadas *ardu-a, mutuo-a, recua, perpetuo-a, etcétera*, etc., y sus plurales; *iglesia, Murcia, palacio, socio*, etcétera, etc., y sus plurales. La acentuación de tales palabras constituye un doble barbarismo: *prosódico y ortográfico*, conforme demostramos en uno de nuestros escritos.

Dos vocales débiles detrás del acento no se hallan jamás en palabras castellanas. Sólo se encuentran en algunas palabras exóticas, debiendo hacerse diptongo.

Dos fuertes detrás del acento
ae.

Y en esta opinión estén Todos, y en razón la fundo; Que si hay *Dánas* en el mundo, Hay pluvias de oro también

Cervantes.

Casó con Pasífae, hija De Artemidoro de Grecia. Pasífae, la más hermosa.

Calderón.

ea.
Con paso audaz de ilustre intento Del áurea eternidad hallé el camino;

Pablo Céspedes.

En figura lineal, Y en la línea que formaba.

Salas.

Si, levántame, sí; sobre las alas Cabalgué yo del Huracán sombrío, Cruce mi mente las etéreas salas, Llène mi alma el seno del vacío!

Espinoza.

Al breco són los coros enmudecidos Y las ebúrneas relumbrantes puertas

Rivas.

eo.
La mayor parte con vigor camina Al aéreo templo de la diosa Fama

José Cadalso.

Entonces agitado Tu rostro angelical resplandecía De más purpúreo rosicler cubierto;

J. N. Gallego.

Bellos como la luz, tersos y puros, Bien como el fondo del etéreo cielo.

Quintana.

Cintas de perlas, áureos ceñidores Los juveniles pechos enlazaban,

Rivas.

Y al mar cubriendo su hercúleo velo, Desde Cuba al Darién de naves cuaja.

Nicolás de Moratín.

y aprietas á su curva vergonzante El áureo cinturón de la betaíra *Lawra Mendez de Cuenca*, (mejicana). Ya que es el daño inevitable, denos su amargo fruto, el óleo que ilumina:

Juan Alcover.

que ornan el áureo pelo recogido con griega sencillez, ciérnese el genio

Id.

Guárdeos Dios—Guárdeos el cielo.

Claramonte.

«Partí... y la fama me contó su muerte.»

«Guárdeos el cielo de su suerte á vos!»

Campoamor.

Y acuérdesese que hay profundo.

Luis Hurtado.

oa.
Usárpale el béarnés A Guipúzcoa, y en su ofensa Quitarle á Vizcaya piensa.

Tiviso.

oe.
La comarca natal ¿qué significa para el héroe que emigra de su zona?

Juan Alcover.

Será, pues, un pequeño escarabajo El héroe de la fábula dichosa, Porque conviene un héroe vil y bajo.

Iriarte.

oo.
Mas ya que tanto bien no me sea dado Ruégoos (tan poco de mi suerte fio) La justa en vuestro obsequio comenzada.

Rivas.

—¡Ved que amagándose el puñal está!

¡Id más allá!

Campoamor.

De degollaros, poniéndooos Terrible apretado cerco, O de morir aquí todos Tienen hecho juramento.

Pedro de Mairano.

Entonces los clamores De la tremante patria en vano oísteis, Negádoos á su voz, y fascinados

J. Quintana.

Demandádoos cómo estáis, Diciéndoos que le mandéis, Consoládoos como suele, Preguntádoos donde os duele, Porhándoos que comáis.

Naharro.

Basta de pruebas, y conste que no aducimos ni la milésima del total de las que podríamos aducir. Los versos transcritos son suficientes para que el lector se haga cargo de que la regla por nosotros formulada es verdadera y exacta.

El escaso número de diéresis cometidas por algunos poetas en combinaciones átonas delante del acento en los períodos anteclásico, clásico y postclásico, nada significa contra la multitud de diptongos. El número de diéresis no llega ni al cuatro por ciento al de diptongos, especialmente en el período clásico. La diéresis detrás del acento es aun mucho menos frecuente. Y jamás se podrá probar que el diptongo en tales combinaciones es licencia, porque las licencias, de suyo, han de ser siempre menos numerosas que los casos rectos. Además, el uso constante de nuestros mejores poetas es el diptongo, y defender la diéresis en las combinaciones átonas, equivaldría á condenarlas de incorrectas, lo cual no dejaría de ser una gran temeridad.

Las leyes del lenguaje no pueden conocerse por el uso de un poeta aislado, sino por la comparación de unos con otros, pertenecientes á diversas épocas y regiones.

Resulta, pues, de lo expuesto que es siempre diptongo la combinación de dos vocales átonas.

El número de diptongos átonos es veinticinco, á saber: *aa, ae, ao; ea, ee, eo; oa, oe, oo; ai, au; ei, eu; oi, ou; ia, ie, io; ua, ue, uo; ii; uu; ui; ui*.

La Real Academia no admite todavía más diptongos que catorce tónicos. No dudamos que, tarde ó temprano, ampliará la lista con los veinticinco átonos.

José Llobera

Job

Para el libro "Salmantinas."

¡Señor, tiende á tu siervo, que humilde clama, la pujante diestra, para que en horas de infortunio amargo, su contristado espíritu halle fuerza! Quiero mirar tu cielo prometente, con pupilas serenas, y si brota una lágrima al mirarlo, serenamente quiero que descienda. Que mi espíritu, en paz, viva sus horas y, en paz, llóre sus penas con el sobrio dolor de quien nacido fué de Castilla en las fecundas tierras, en éstas, que tu mano trazó, del ancho cielo, en competencia.

Tú me diste, Señor, yuntas rumbonas, ricas llanuras en feraces dehesas, y las de oro espigas anheladas logré, por Tí, mirar en mis paneras. Las yuntas rozagantes que me diste otro labriego, como yo, gobierna, de otro amo también son las llanuras de mis feraces dehesas, y las doradas perlas de mis trigos, otra mano las siembra...

¡Señor, todo en el mundo pródicamente me lo dió tu diestral Tí lo has vuelto á tomar. Pues era tuyo, lo he perdido sin cólera y sin pena. Mas hoy, de nuevo quieres poner, el alma de tu siervo, á prueba: Yo me someto resignadamente; pero siento, Señor, que ya en la breña mi espíritu vacila, agóbianlo sus merecidas penas, y la encalmada atmósfera se nubla presagando tormenta...

¡Señor, que me perdonen aquellos que ofendiera! ¡Que me conozcan otros que me ofenden, ó séquese, con su maldad, su lengua! Y si pretendes luego limpiar mis culpas con dolientes pruebas, ¡Señor, da al pobre charro, como al bíblico Job, santa paciencia!

Alejo Hernández Estévez

El Esquimal

Ansioso de luz, en busca de aire tibio y vivificante, abandonó el esquimal sus nevadas llanuras para hundirse voluptuoso en los verdes valles, plétóricos de aromas y de frescura, de brisas y de colores, que embellecen las tierras tropicales...

Cruzó el Océano en su pobre barquilla, que dulcemente llevaron las olas en medio de flotantes témpanos blancos, blancos como la purísima corola de las azucenas; luego quedaron sólo las aguas límpidas y azules, azules como el inmenso cielo que las cubría, y más tarde, cuando el sol naciente quebraba sus primeros rayos en el tranquilo espejo de los mares, y envolvía en rosa

representaba con todas sus sublimes inspiraciones, con todos sus divinos atributos. Y sus rodillas se doblaron, y de sus labios trémulos brotó una oración sencilla y pura, como pura y sencilla era su alma.

Prosiguió su camino, y sus ojos asombrados no se hartaban de contemplar tanta hermosura, y su alma, y su mente, y su ser todo, seguían estremeciéndose de admiración, y sus labios murmurando plegarias.

Y llegó á la ciudad. Miró las altísimas cúpulas de los templos, las gigantescas chimenas de las fábricas, los deslumbradores palacios... Todo, todo lo contempló embebecido, y sintió el poder de Dios que tan esplendentes reflejos de su grandeza ha sabido infundir en las criaturas...

En la ciudad vivió la vida febril de las multitudes. Sintióse arrastrado por el inmenso vértice de los entusiasmos y de las locuras, y coreó los aplausos y las maldiciones.

Y comenzó á recordar sus heladas estepas, donde se desliza dulce los días sobre una alfombra de nieve...

El vértigo que lo envolviera fué, poco á poco, desapareciendo. Ya iba penetrando los secretos de la vida agitada de las grandes urbes, é iba conociendo los misterios de la humana hipocresía. Entre tanto, se aferraba más y más el recuerdo en su memoria: la nostalgia le invadía.

El hijo de los hielos y las nieblas; el solitario del Norte, de alma pura y corazón sano, al sentir los duros embates de las brutales pasiones que dominan al hombre del Sur, el hombre de la civilización, al compás del rumor férreo y constante con que las maquinarias estrepandas acompañan al Progreso, tembló, y sintiendo vacilar su invencible voluntad, con una sacudida titánica, irguióse majestuoso é irreductible... Junto á su oído pudo escuchar el suavísimo rumor de unas alas invisibles: el Ángel del Recuerdo, al pasar, dejó sobre su frente un beso...

Y su cuerpo se estremeció al beso frío de las brisas de su tierra, y sus ojos contemplaron aquellos grises paisajes envueltos en los mortecinos resplandores de una espléndida aurora boreal...

La añoranza triunfaba. Otra vez en su pobre barquilla, lanzóse al Océano. Era un sereno atardecer de un bello día primaveral. El sol poniente quebraba sus postreros rayos en el tranquilo espejo de los mares, y envolvía en rosados resplandores unas nubecillas tenues, voladoras, como copos de nieve, que bordeaban el horizonte...

Y el esquimal, inmóvil en su barca, vió esfumarse allá, á lo lejos, las tierras tropicales, murmurando:

¡Adiós, humanidad viciosa y corrompida! El esquimal te abandona... ¡Adiós!... Vuelvo á mis heladas llanuras, donde la nieve cae, lenta, muy lenta, y hasta mi choza, perdida entre los hielos, llegan los pavorosos bramidos de los osos...

GUILLERMO SUREDA

Habana, Junio de 1911.

El viejo

que nos enseñaba

LAS ESTRELLAS

Aldebarán, el Carro, Casiopea... Lentamente las va nombrando el viejo. Por el fulgor del celestial cortejo, nuestra mirada atónita pasea.

La murmuriosa noche de la aldea pone un temblante, misterioso dejo, en estas voces que repite el viejo: Aldebarán, el Carro, Casiopea.

¿Veis allí la blancura de un camino? Lo empolva el pie de tanto peregrino como al sepulcro va de Santiago.

Su dedo índice la estrellada esfera con un amplio ademán de docto mago, que todo el mundo sideral moviera.

Enrique Díez-Canedo

Nota bibliográfica

Censurado favorablemente por la Autoridad eclesiástica, escaso en páginas—56 en 8.º—y repleto de doctrina, se ofrece á nuestra consideración el opúsculo *Reglas de educación moral y política* que acaban de imprimir las Hijas de Juan Colomar, está compuesto por anónimo escritor ibiceño, va precedido de discreto y bien redactado prólogo de un sacerdote mallorquín que—si no nos equivocamos— desempeña honroso puesto en la enseñanza oficial eclesiástica, y se expende al ínfimo precio de veinte cénti-

mos de peseta el ejemplar en rústica. La minúscula obrata, que contiene jugo para extenso tratado, es fruto de una vida de delicadas observaciones sobre costumbres ibicencas, y está inspirada por el cristiano cuanto patriótico anhelo de desarraigar tradicionales abusos— que degeneran a las veces en perturbadores conflictos y llegan en ciertos casos a la negrura del crimen—y de transformar aquel cacho de Paraíso terrenal en un pedazo del imperio de Cristo sobre individuos, familias y sociedades. Todo es, en el provechoso opúsculo, práctico y oportuno, no menos que fiel retrato de lo sentido y vivo; todo respira afán de renovación según la verdadera moral y

la más acrisolada caridad; y todo es persuasivo, convincente y aun abrumador por su íntima y eficaz elocuencia. Fuera de lo que denota carácter e intento exclusivamente locales, lo que allí se dice tiene alcance para cualesquiera personas y agrupaciones, y nadie perderá el tiempo, sino todo lo contrario, en su lectura y en su reposada meditación. Lo recomendamos con las mayores veras, felicitamos al ignoto publicista, y hacemos votos para que su labor sea fecunda en tantos resultados como deseamos para honra y exaltación de la menor de las Baleares.

P. C. A.

Información

AMENAZAS DEL CÓLERA

MEDIDAS SANITARIAS Pidiendo medidas de rigor

Visita al Gobernador

Una comisión de concejales, presidida por el Alcalde accidental, señor Rover, visitó anteayer al Gobernador civil para pedirle hiciera extremar las medidas de desinfección a la llegada de los vapores correo de Barcelona.

El Sr. de la Serna manifestó a la comisión que daría órdenes a la Dirección de Sanidad de este puerto en el sentido solicitado.

Los tenientes de alcalde y varios concejales celebraron ayer tarde una reunión, enterándose con sorpresa del poco rigor desplegado en la visita de inspección efectuada por la mañana a la llegada del vapor correo «Baleares», procedente de Barcelona, no obstante la promesa hecha por el Gobernador la noche anterior.

Los reunidos se extrañaron de que en muy poco tiempo hubiera sido desinfectado el pasaje y el equipaje, siendo así que esta operación requiere algunas horas.

En vista de ello, los reunidos acordaron visitar nuevamente al Gobernador para reiterarle la petición.

La visita se llevó a cabo después de terminada la reunión. Los visitantes pusieron de manifiesto al Sr. de la Serna que el Ayuntamiento desea que el aislamiento de que la naturaleza ha dotado a esta población sirva de garantía contra probables invasiones, por lo que entendían que las medidas de desinfección deben extremarse, pues sería verdaderamente lamentable que, por excusarse en un reglamento, se vieran que padecer los estragos de una invasión epidémica.

Según nos manifestaron, los visitantes salieron del despacho completamente descorazonados, puesto que las súplicas que dirigieron al señor Gobernador pidiendo que extremara las medidas de rigor en los buques procedentes de la Península, de desinfectar el equipaje y los pasajeros, encontraron una negativa en el señor de la Serna, quien se escusó, para no hacerlo, en el Reglamento de Sanidad, el cual prohíbe realizar lo que solicitaban los representantes del Ayuntamiento para llevar la tranquilidad al vecindario.

Como los visitantes insistieron en su petición, el Gobernador les enseñó un telegrama en el que se le manifestaba que las enfermedades infecciosas existentes en la Península no eran el cólera.

En vista de la terminante negativa de nuestra primera autoridad civil, el Alcalde accidental, señor Rover, de acuerdo con los concejales, convocó al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para las siete y media de la noche.

Junta provincial de Sanidad

La reunión de anoche

Anoche, a las siete, se reunió en el despacho del Gobernador civil, bajo la presidencia de éste, la Junta provincial de Sanidad.

El Gobernador manifestó que el objeto de la reunión era manifestar a la Junta que, habiendo recibido la visita de una comisión del Ayuntamiento en súplica de que, dado el estado sanitario de la Península, se sometieran las procedencias de Barcelona a prácticas de aislamiento y observación durante cinco días; y habiendo contestado que no podía acceder a la petición por impedirlo el Reglamento de Sanidad Exterior, deseaba consultar la opinión de los Sres. vocales de la Junta, a los que rogaba que, con entera libertad, expusieran su criterio sobre el asunto.

El Sr. Berga dijo que tenía muchos deseos de acceder a las peticiones del público y del Ayuntamiento, pero que se lo impedía el Reglamento y convenio internacional sanitario, pues desde el primer momento en que se presentaron casos dudosos de enfermedades importables ya extremó, en todo cuanto le ha sido posible, la aplicación de la Ley; y a pesar de ello—añadió—lo extremaría mucho más, si el

Inspector general no me llamara la atención repetidas veces en el sentido de que no había fundamento alguno en ciertas medidas sanitarias que habían llegado a su conocimiento por la prensa.

El Sr. Rover (J.) manifestó que, aun que oficialmente no se tenía noticia de la existencia del cólera en la Península, tenía noticia fehaciente de que existía en Vendrell una enfermedad contagiosa que ocasionaba muchas víctimas; que para atacarla se habían dispuesto enérgicos procedimientos de desinfección y medidas de aislamiento, lo cual aconsejaba indicar a la autoridad la conveniencia de extremar ciertas medidas a fin de evitar el contagio de dicha enfermedad.

Recordó que en una epidemia ocurrida en 1885 se habían tomado por las autoridades de la Isla medidas excepcionales para evitar la contaminación, y entendía que las circunstancias actuales abonaban seguir ese ejemplo; que él se declaraba fiel empírico de los textos legales, pero que creía que esto no era obstáculo para que, dadas las excepcionales condiciones topográficas de esta provincia, se pudiera acceder a la petición del Ayuntamiento.

El señor Font y Monteros dijo que la Junta no podía separarse de lo estatuido en materia de Sanidad mientras no se declarara por el Gobierno la existencia del cólera en los pueblos de las provincias de Cataluña; pero que el Director de Sanidad tenía, dentro del mismo Reglamento, medios más que suficientes para impedir la transmisión de una enfermedad contagiosa y muy sospechable de que se trata del cólera, según cartas recibidas en esta capital de personas facultativas que han estado últimamente en Vendrell. Estimó que debía procederse a las prácticas de desinfección de los equipajes y mercancías, además de los pasajeros, durante un plazo mínimo de 24 horas.

El señor López Comas manifestó que, según el aspecto bajo el cual se estudia el asunto, hay que reconocer que tanto la Corporación municipal, encargada de velar por los intereses del vecindario, como la opinión manifestada por el señor Berga eran defendibles. Hizo presente que, tratándose de un convenio internacional, ni siquiera al Gobierno le era dable modificar las cláusulas del mismo sin contar con las partes contratantes. Por otro lado, las prácticas sanitarias modernas cumplidas con rigorismo, dan gran garantía de defensa a las poblaciones. Expuso su opinión de que, dada la confianza de la autoridad gubernativa y las prácticas sanitarias que se verifican con las procedencias de fuera, solo debía reiterar dicha confianza y recomendar a los Directores del puerto que extremaran las medidas de precaución en aquella parte que el mismo Reglamento deja libre a la apreciación de la Dirección sanitaria del puerto.

El Sr. Mulet (D. Gabriel) dijo que, según su opinión, lo que se debía hacer era calmar la excitación popular, demostrando al pueblo que no se podía ni debía hacer otra cosa distinta de lo que se está efectuando, sobre todo en las actuales circunstancias, en que es prematuro todo lo que se diga referente a la importancia y extensión de la enfermedad sospechosa que ha aparecido en la Península. Dijo también que, para el caso de que ésta tomase incremento, él solamente se adhería a la opinión de que se solicitase del Gobierno alguna medida de excepción, basándola en las condiciones topográficas privativas de la provincia.

El Comandante de Marina de esta provincia se manifestó conforme con la actitud seguida por el Gobernador ante la petición del Ayuntamiento. Se ofreció para extremar la vigilancia en evitación del desembarco clandestino en las costas.

El Gobernador resumió las manifestaciones vertidas por los distintos vocales de la Junta, y solicitó de cada uno particularmente la opinión categórica referente a si debía o no cumplirse el Reglamento de Sanidad exterior, con tanto todos los reunidos en sentido afirmativo.

Y se dió por terminada la reunión.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

A las siete y media de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Preside el Alcalde accidental, señor

Rover, y asisten los concejales señores Obrador, Canet, Sampol y Ripoll, Ruiz, Bannasar, Roca y Hernández, Pou, Sampol y Vidal, Forteza y Rey, Sabater, Carbonell, Villalonga, Serva, Quijada, Pérez, Llabrés, Cortés, Horrach, Puigdorfol, Ferrer de Sant Jordi, Ferrer y Balaguer, Font y Oliver.

Abierto el acto, el Sr. Rover dice que la sesión extraordinaria del Consejo tenía por objeto la adopción de acuerdos preventivos contra la enfermedad epidémica que tantos estragos está causando en la península. «La existencia de tal enfermedad—añade—ha alarmado extraordinariamente, con fundamento, por cierto, al público palmasano. Es necesario que se tomen medidas radicales, si se quiere evitar la intromisión de la enfermedad epidémica que ha sentado sus reales en diferentes pueblos de las provincias de Cataluña.

El Sr. Sampol y Ripoll, jefe de la mayoría conservadora, hace uso de la palabra. Manifiesta que motivan esta reunión circunstancias especialísimas circunstancias—indica—que ya han hecho que practicásemos ciertas gestiones particulares cerca del Gobernador, las que, por cierto, no han dado el resultado que esperábamos.

«Se trata—añade—de la proximidad de una enfermedad, epidémica. Yo he consultado con varios médicos sobre tal enfermedad y todos coinciden en que lo del nombre que se la da es lo de menos, si bien aseguran que el cólera está en Barcelona y en otros pueblos de Cataluña. Y como dicha epidemia no está declarada oficialmente, procedentes de la Ciudad Condal llegan buques con patente limpia, amenazándonos constantemente con trastornar el estado sanitario de Palma. Esto, unido a que en Marsella y en Argelia existe el cólera, de cuyos puertos nos visitan también semanalmente diferentes buques, equivale a un peligro constante de que se nos infecte nuestra isla, a pesar de que fácilmente podría evitarse dada su excelente situación topográfica.

Anoche visitamos al Gobernador, pidiéndole que, además de adoptar las medidas que se creyeran necesarias, se obligara a los buques y pasajeros llegados procedentes de la Península a estar cinco días, como máximo, en observación. Nuestra primera autoridad civil nos contestó que, no podía autorizar tal medida por traspasar los límites de la ley. Esta mañana hemos repetido la entrevista, habiéndonos manifestado el Gobernador, como contestación a nuestras peticiones, que en Barcelona no está declarado oficialmente el cólera, por cuyo motivo no debía ser excesivas las medidas preventivas. Nosotros hemos insistido en nuestra petición, y nada: el Gobernador se ha negado terminantemente a complacernos, si bien la dicho que lo lamentaba extraordinariamente.

Esta tarde he sido llamado por el Gobernador. En seguida le he visitado, habiéndome dicho que manifestara al Ayuntamiento la imposibilidad de acceder a la petición del Cabildo municipal por impedirlo el tratado internacional de 1903 y el Reglamento de Sanidad exterior. Me aseguró que con las procedencias de Marsella y Argel podía adoptarse tal medida, pero no con las de Barcelona, si bien se procuraría adoptar algunas medidas más de las que dispone el referido Reglamento.

Yo soy partidario de cumplir fielmente todas las vigentes disposiciones, pero considero necesario el aislamiento de que solicitamos. Hay precedentes años atrás, en ocasión de circular el rumor de que en Barcelona existía cierta enfermedad epidémica, se llegó a hacer en Palma, por parte de los buques y pasajeros llegados de aquella ciudad, ocho días de cuarentena. Creo que lo mejor sería dirigirnos al ministro de la Gobernación en súplica de que se nos autorizara para salirnos del Reglamento extremando las medidas de previsión.

Tengo un encargo especial: la Compañía de vapores *Isla Marítima* me ha autorizado para decir que ella no se opondrá a ninguna medida sanitaria que se adopte, aunque tenga que irrogarla perjuicios.

El señor Sampol y Vidal, jefe de la minoría liberal: Estamos en la vecindad de un grave peligro. El vigente Reglamento de Sanidad Exterior está basado en que las estaciones sanitarias tengan un excelente material y en que las enfermedades epidémicas estén declaradas oficialmente. Pero ahora nos encontramos frente a una enfermedad que se nos da como enteramente infecciosa, como una enfermedad nueva, y como tal, los buques llegan con patente limpia. Es éste, pues, un caso que no está previsto en el Reglamento y, por lo tanto, debemos defendernos nosotros. El único medio de defensa es el aislamiento de los buques y de los pasajeros. Por lo tanto, creo que deberíamos dirigirnos a los Poderes públicos en atenta y enérgica súplica de que no se nos ponga ninguna valla para poder llevar a cabo tal medida. Apoyo, pues, la proposición del señor Sampol y Ripoll.

El Sr. Obrador habla en nombre de la minoría republicana, y dice: Por la situación geográfica de la Isla, y tomando enérgicas medidas de previsión, podríamos evadirnos del cólera. La población está alarmada, alarmadísima, y creo que el único medio para calmarla es demostrarla que no nos cruzamos de brazos, que hacemos algo para evitar el contagio. El Ayunta-

miento no descansa en adoptar medidas de previsión. Yo creo que si nos dirigimos al Gobierno y le pedimos autorización para que la inspección sanitaria de los viajeros dure de tres a cinco días, fundándonos en que se trata de una isla, se nos concederá permiso. Además, podríamos dirigirnos a nuestros representantes en Cortes para que apoyaran nuestra petición. Recuerdo que, siendo gobernador de esta provincia el Sr. Santoyo, ya se implantó la cuarentena de tres días en el castillo de San Carlos, no obstante no estar declarado oficialmente el cólera en Barcelona. No debemos aguardar la introducción del cólera, sino que antes debemos dictar medidas para evitarlo. Propongo, además, que todos los concejales nos dirijamos desde aquí al Gobierno civil para pedir al Sr. de la Serna que expida un telegrama transmitiendo el acuerdo del Ayuntamiento.

El concejal socialista Sr. Roca y Hernández, después de mostrar su conformidad con todo lo propuesto por los que le han precedido en el uso de la palabra, dice que el Ayuntamiento debe hacer un esfuerzo para evitar que se nos importe el cólera. Y si no puede hacerlo con las leyes en la mano, que lo haga pasando por encima de todas ellas, ó que presente la dimisión en pleno.

El señor Canet dice que el Ayuntamiento debe hacer cuanto pueda para evitar la introducción del cólera, si no quiere incurrir en grave responsabilidad.

Y después de aprobadas las proposiciones presentadas por los señores Sampol y Ripoll, Sampol y Vidal y Obrador, se da por terminada la reunión.

Después de la sesión

Terminada la sesión, todos los concejales se dirigieron al Gobierno civil, donde fueron recibidos por el señor de la Serna.

Los concejales suplicaron al Gobernador que transmitiera al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento esta capital, reunido sesión extraordinaria, unánime acude respetuosamente V. E. rogándole devuelva tranquilidad espíritu público justamente alarmado por existencia cólicos infecciosos de carácter desconocido en pueblos provincia Barcelona y epidemia cólica en Francia e Italia: finalidad patriótica sólo accesible mediante medidas sanitarias garanticen salud pública, estableciendo como preventivas por caso excepcional de esta isla siguiendo antecedentes idénticos en circunstancias análogas, cinco días observación pasajeros en sitio aislado.

Suplicamos nombre toda población comunique instrucciones telegráficas este sentido a Gobernador civil.

Alcalde accidental, Francisco Rover.

El Gobernador contestó que no le era posible transmitir el precedente despacho por no poder él pedir autorización para infringir una vigente ley. Sin embargo, les dijo que si se le pedía desde Madrid que informase sobre este particular, lo haría en sentido favorable.

En vista de la contestación del Gobernador, el Alcalde accidental, señor Rover, cursó el despacho en cuestión. Además lo transmitió a nuestros representantes en Cortes, en súplica de que apoyaran la petición que en él se formula.

Notas sueltas

Manifestaciones del Gobernador

Ayer hablamos con el Gobernador civil, señor de la Serna.

Nos dijo que no había para alarmarse. «Según mis noticias—nos añadió—, en España no existe el cólera».

También nos dijo que, como en Sóller no existían aparatos de desinfección, había dispuesto que todos los buques que lleguen a aquel puerto, procedentes del extranjero y de la Península, sean enviados a este Puerto antes de admitirlos a libre plática.

Nos añadió que espera recibir noticias de Alendia para tomar igual resolución respecto a aquel puerto.

El vapor «Mallorca».

Ayer tarde fué desinfectado convenientemente el pasaje y equipaje del vapor correo *Mallorca*, llegado por la mañana de Marélla.

El pasaje saltó a tierra al anochecer. Esta mañana ha continuado la desinfección del buque.

El agua

Debido a las gestiones practicadas, el Sindicato de Riegos ha accedido a dejar entrar agua en esta ciudad.

Anteayer a presencia del alcalde accidental, señor Rover, fueron cerradas las filbas y doblas de la acequia y entró agua durante 24 horas, a fin de poder llenar las fuentes de esta ciudad y surtir de dicho elemento a las fuentes del muelle, para que los buques hagan la aguada en este puerto y no en el de Barcelona.

El vapor «Villa de Sóller».

Ayer tarde, a las cuatro y media, llegó a este puerto el vapor *Villa de Sóller*, el cual había salido del puerto de Barcelona el miércoles último para Sóller, conduciendo a su bordo a buen número de pasajeros que procedían de Francia.

El *Villa de Sóller*, al llegar a aquel puerto, recibió la orden de marchar a Palma para ser desinfectado, cuyos



DON ARTURO POMAR Y CORTÉS
Cajero del Fomento Agrícola de Mallorca
HA FALLECIDO EN SON SARDINA

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

La Junta de Gobierno y Director Gerente de dicha sociedad, sus descosoiados hijos Don Rafael y Doña María, hermanos, hermana (ausente), madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver que tendrán lugar hoy a las cuatro y cuatro y media de la tarde respectivamente, como también al fu-eral que se celebrará el próximo Innes día 11 del actual a las nueve y media de la mañana en la iglesia de Son Sardina. No se invita particularmente.

Excmo. Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS

Zeiss--Busch--Huet--Porrop--etc.

GRAN SURTIDO

Antigua casa **LASSALLE--SAN NICOLÁS 3**

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE...

ANTONIO NADAIL

MAHÓN

AXIS TUNEL

trabajos empezaron poco después de haber llegado a esta ciudad. Dicho buque ha salido para Sóller esta madrugada.

Mil gracias

En su número de 1.º de este mes *El Heraldo de Cristo* reproduce en lugar preferente el artículo «Por el Beato Ramón Lull» que insertamos el día anterior, y lo hace seguir de estas palabras que agradecemos vivamente:

«Con mucho placer hemos trasladado a nuestras columnas y hacemos nuestro en todas sus partes el precedente artículo del *CORREO DE MALLORCA*.

El Beato Ramón Lull reúne en sí los títulos más legítimos a nuestra veneración y estima. La Iglesia lo cuenta en el número de los bienaventurados, la patria le honra como a uno de sus hijos más insignes, la ciencia lo escucha como uno de sus grandes oráculos.

Para nosotros los Terciarios tiene aún un título más especial. Es nuestro hermano en S. Francisco, es hijo de la Venerable Orden Tercera, vistió como nosotros la librea del Serafíco Patriarca y profesó su santa Regla. Nosotros, pues, estamos más obligados que nadie a honrar y enaltecer la memoria de nuestro Ramón Lull. Cuenten, pues, con nuestro esfuerzo y nuestra cooperación, modesta, sí, pero entusiasta, los iniciadores de la celebración del Centenario del Beato y de la erección de un monumento en honor suyo.»

Ya saben los terciarios que nos tienen siempre a su lado, como lo estamos de los iniciadores de la solemne conmemoración centenaria del Iluminado Doctor y Maestro el Beato Ramón Lull.

Reorganización de LAS CÁMARAS DE COMERCIO

En el Gobierno civil se han reunido, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, el Comisario Regio de Fomento Sr. Amer, D. Jaime Morey, D. Francisco García Orell, D. Gabriel Mulet y D. José Esteva, de la Cámara de Comercio de Palma, D. Bartolomé Escudero, de la de Mahón y D. Francisco Costa, de la de Ibiza, con objeto de emitir el informe solicitado por el Gobierno para la reorganización de las Cámaras de Comercio.

El informe emitido, que se elevará a la Superioridad, es en el siguiente sentido:

1.º Teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de 29 de Junio último y de la R. O. citada entiende esta Junta, dada la especial situación geográfica de la provincia que han de subsistir sin modificar su territorio jurisdiccional las tres actuales Cámaras de Palma, Mahón e Ibiza, a saber:

La de Palma con jurisdicción en Mallorca.

La de Mahón con jurisdicción en Menorca.

La de Ibiza con jurisdicción en Ibiza y Formentera.

2.º El número de miembros adecuados para el buen funcionamiento

de las Cámaras es el siguiente: Palma 30, Mahón 15 e Ibiza 20.

3.º y 4.º Conviene agregar tres grupos de electores a cada una de dichas Cámaras, a saber:

Grupo 1.º Comerciantes, Grupo 2.º Industriales, Grupo 3.º Nautas, a fin de que tengan representaciones adecuadas los distintos intereses y se hallen centralizadas en las respectivas Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Estos tres grupos se subdividen en diferentes categorías.

Consejo de fomento

Bajo la presidencia del Comisario Regio, D. Bernardo Amer, se reunió ayer mañana en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Fomento, enterándose de varias comunicaciones procedentes de distintas entidades.

Se ocupó de alguna detención en el informe que por la Dirección General de Obras públicas se solicita respecto de la distribución de los 90 kilómetros de carreteras que, según las últimas disposiciones legales sobre la materia, corresponden al Estado en esta provincia; y se acordó autorizar, al Presidente para formularlo y cursarlo dentro del plazo señalado, después de haberse asesorado con una comisión formada de los vocales del Consejo señores Calvet, Ballester y Esteva.

En vista de haber sido concedida por la Superioridad autorización para aplicar del fondo de plagas del campo 9.000 pesetas, se autorizó al Presidente para que gire 8.500 pesetas al ingeniero jefe de la región agronómica de Málaga para el pago de un equipo completo que por cuenta del Consejo se le encargó para la extinción del *roy roig* por medio de la fumigación de ácido cianhídrico.

Teniéndose además en cuenta que la cantidad de que dispone el Consejo no será suficiente para atender a los gastos que ocasione la campaña, se acordó solicitar del Gobierno una nueva cuota de un octavo por ciento sobre la contribución territorial de la provincia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimientos

Nos enteramos de que ha fallecido en Inca, a consecuencia de persistente y penosísima gastralgia, el Capellán de aquel Regimiento regional Sr. D. Mateo Mas y Cerdá, natural de Monturri, sacerdote de penetrante inteligencia, muy estudioso, exacto cumplidor de sus deberes y querido y respetado de sus jefes y subordinados. Elevamos una oración por el eterno descanso de su alma, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Víctima de una angina de pecho, ayer falleció en el caserío de Son Sardina, donde veraneaba, el conocido cajero de la Sociedad de crédito *Fomento Agrícola*, D. Arturo Pomar y Cortés.

Era persona de carácter afable y bondadoso, dotada del don de gentes; quien le trataba, sentíase conquistado.

CENTRO DE ANUNCIOS DE M. SERRA BENNASAR

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Exclusiva para toda clase de anuncio, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

CORREO DE MALLORCA • LA ÚLTIMA HORA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos



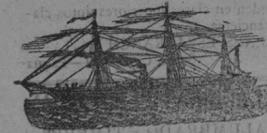
VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 28 Septiembre el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje. Para más info mas dirigirse a los señores Planas Pizá y C.ª S. en C., Representantes San Joan, 20.-Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona: RE VITTORIO 25 Agosto, SAVOIA 7 Septiembre, REGINA ELENA 15 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne, Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES Viaje Extraordinario

y especial para pasajeros de 3.ª clase

El día 30 de Septiembre saldrá de Barcelona el magnifico vapor de velocidad

INDIANA

Amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos buques transatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

El pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítense bien el frasco; cójase un trapo empapado con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

1050 CON LAS RECOMENDACIONES

Podrá la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.-PALMA

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede a los turistas el propietario de estas Cuevas visitará sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico a las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada a las Cuevas y comida 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

ITINERARIO Y CORREOS que rigen desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS Llegadas a Palma Domingo.—A las 7 de Barcelona. Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera. Martes.—A las 7 de Barcelona. Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 17 de Cabrera. Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón (via Barcelona); a las 9 de Marsella. Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) a las 17 de Cabrera. Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Mahón; a las 8 de Argel. Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 18:30 para Mahón, y a las 22 para Barcelona (Rápido). Lunes.—A las 7 para Cabrera, a las 18:30 para Barcelona. Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo). Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 22 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Mahón (via Barcelona). Jueves.—A las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona. Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante. Sábado.—A las 18:30 para Barcelona. Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA Salidas de Palma Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t. Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t. Para La Puebla, a las 7:40 m., 2:40 t. 6:15 t. Salidas de Manacor Para Palma, a las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Enramadas, C. 20	54	1.º	San Mignel 18-1.º	Reciente construcción.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	89	1.º y 2.º	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 3 dormitorios.
Vileta (Son Lluç)	107	1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Concepción	17	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuria y cuadro
C. Beata Catalina	5	pral.	San Miguel 18	cap. coladuria, cuadro.

Pérdida Pime.tón Mallorquina

Habiendo empesado la nueva temporada del nuevo pimientó molido, se ofrece a los antiguos clientes y al público en general pimientó extra superior y clase corriente a 1:25 ptas. kilo re arrob's se hace una rebaja. Depósito: Harina 5, Palma.

Niñera de unos 15 años, se necesita en el Arrabal de Santa Catalina. Informes: Centro de Anuncios.

Venta de una finca Se vende una que consta de 4 botigas, 4 pisos, 2 cisternas, pozo y corral, situada en el Arrabal calle de Villalonga n.º 37, 39, 43 y 45. Informar: Centro de Anuncios.

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito MARCA Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Marina. Y principales.

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TE es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe deserrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TE por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomarlo despues de las comidas como a digestivo, lo toman mezclada con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como a merienda, por considerár a dicha aromática y tónica herba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si quereis hacer buenas digestiones y gozar de buenas salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial per el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los principes y de los aristócratas en todo el mundo

En la mayoría de Hoteles y cafs de primer orden, se sirve el TE LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.



NOVENARI PÉRDIDA

Dedicado a LA MARE DE DEU DEL CARMEN y EN MATRU GELBERT, PVRE.

Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

Imprenta de Felipe G. P.